



REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
DIRECCION GENERAL  
DE LOS SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

**CIRCULAR N° 147/2014**

**REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE DEFENSOR PÚBLICO DEL INTERIOR A NIVEL NACIONAL, ESC VII.**

Montevideo, 2 de octubre de 2014.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de comunicarle que por resolución n° 594/14/26 la Suprema Corte de Justicia dispuso efectuar un llamado abierto para la provisión de cargos de **Defensor Público del Interior a nivel nacional, Esc. VII**, a ser desempeñados en aquellas Sedes en las que se produzcan vacantes y la Administración lo entienda conveniente.-

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Título universitario de Abogado o Doctor en Derecho.-
- ✓ Ciudadanía Uruguaya.-
- ✓ Hasta 45 años de edad al fin del plazo de inscripción.-
- ✓ Cinco años de ejercicio mínimo de su profesión o ser funcionario judicial con una antigüedad de 2 años y con un año de recibido.-
- ✓ No más de 7 materias reprobadas para los postulantes funcionarios judiciales y no más de cinco materias para el resto.-
- ✓ Permanecer durante dos años como mínimo en la Defensoría donde sea designado por primera vez.-
- ✓ Contrato a término por 6 meses en los que se realizará una evaluación definitiva de las aptitudes para el desempeño del cargo, por parte del Director Nacional de Defensorías Públicas en consulta con el Defensor Público del Interior que ejerza la superintendencia administrativa correspondiente.-

◆ **Inscripción:** Los aspirantes deberán inscribirse en forma personal o por correo nacional o privado, en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, San José 1092, 1er piso – Montevideo (29084104 – 2901 1241 int. 503), hasta el día 17 de octubre del corriente año, de 13 a 18 horas.-

◆ **Tribunal de Concurso:** El Tribunal estará integrado por la Dra. Mariana Carrerou

Caseras, Defensora Pública de Familia, la Dra. María Frizzi Addiego, Defensora Pública del Trabajo y la Dra. Mónica Gaggero Sanguinetti, Defensora Pública en lo Criminal.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map



**Cra. María Rosa CHAMACHOURDJIAN**  
**Sub Director General**  
**Servicios Administrativos**